

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**15685** *Anuncio de la notaria de don Alejandro Martino Alises sobre subasta extrajudicial de una finca.*

Yo, Alejandro Martino Alises, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Los Palacios y Villafranca,

Hago saber: Que en la notaría de mi cargo, sita en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), calle Cisne, número 12, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria y concordantes del Reglamento Hipotecario, bajo número de expediente número 2/2012, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Urbana: Número nueve. Vivienda tipo B, en planta tercera, del edificio en esta población, en la Avenida de Sevilla, número 15. Tiene una superficie construida de ciento veinte y cinco metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Consta de hall de entrada, pasillo distribuidor, cocina con lavadero, estar-comedor y cuatro dormitorios y dos baños.

Tiene cuatro armarios empotrados, y cuatro dormitorios y dos baños. Tiene cono anejo un trastero situado en la primera planta y al que se accede a través del patio interior común que en dicha planta existe. Cada trastero tiene una superficie aproximada de ocho metros cincuenta decímetros cuadrados, estando situados en línea a lo largo del lindero fondo del edificio, construidos en la primera planta, cuya pertenencia al piso se señala en la puerta del trastero con indicación de la planta y mano. Linda: vista desde la Avenida de Sevilla, derecha, Ricardo Ruiz Vega, y patio interior del edificio, izquierda, vivienda tipo A, de su planta, rellano y hueco de escaleras y fondo, patio común del edificio.

Cuota.- Ocho enteros por ciento (8%).

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad Número dos de Utrera, al tomo 1314, libro 257, folio 148, finca 19.555.

Tipo de subasta.- Doscientos cincuenta y cinco mil euros.

Procediendo la subasta de la descrita finca se hace saber sus condiciones:

La subasta única de dicha finca tendrá lugar en mi notaría, sita en calle Cisne, número 12, de Los Palacios y Villafranca, el miércoles día veintisiete de junio de dos mil doce, a las doce horas.

Dicha subasta se ajustará al procedimiento de ejecución extrajudicial regulado en el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, publicado en el BOE el día diez de marzo de dos mil doce.

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la

subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo de subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Los Palacios y Villafranca, 30 de abril de 2012.- Don Alejandro Martino Alises, Notario de los Palacios y Villafranca.

ID: A120029256-1